

Registro N°: 9 Región: Araucanía

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Caracterización actividad (marcar con una X)

X	Diálogo Ciudadano		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro mencionar: Gobiernos en Terreno

2. Antecedentes:

Tema	Diálogo Ciudadano
Breve descripción de la actividad	<p>Diálogo Ciudadano “Junji te invita a conversar sobre la importancia del jardín infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas”. El diálogo consistió en una presentación por parte de la directora (s) del jardín infantil, su misión, visión, desafíos, para luego presentar las 5 preguntas se desarrollará el diálogo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es importancia de la Educación Parvularia en el desarrollo de los niños y niñas? 2. ¿Qué impacto ha tenido la presencia de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Rukalaf” en la vida de las familias y de la comunidad de Pitrufoquén? 3. ¿Qué expectativas tengo de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Rukalaf”? 4. ¿Conoce la educación desde las emociones y la sensibilidad?, ¿cree que puede ser una buena estrategia para aplicar en nuestro jardín?
Fecha	15-10-2019
Comuna	Pitrufoquén

Región	Araucanía
Facilitadores (apoyos profesionales)	Lídice Luman (periodista Subdirección de Comunicaciones y Ciudadanía), Daniel Mancilla (RRPP), Patricia Martínez (Asesora Técnica Territorial)

3. Caracterización Asistentes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total por organización
Centros de Padres y Apoderados	15	7	22
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)			
Organizaciones funcionales (club de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	3		3
Corporación, fundaciones			
Total asistentes por sexo ** Se adjuntan listas de asistencia.	18	7	25

4. Objetivos de la actividad (ser lo más descriptivo respecto a lo que se pretende lograr con la actividad, como afectara a la comunidad educativa y toda la información que contribuya a entender el contexto socioeducativo de la actividad).

Diálogos Ciudadanos: Cabe señalar que los diálogos ciudadanos son instancias de participación amparado bajo la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuyo objetivo es constituir espacios de encuentro entre diversos actores de la comunidad educativa y ciudadanía, para canalizar las inquietudes de la comunidad, conocer sus propuestas y debatir acerca de materias de interés institucional. Esto con el fin último de influir en las políticas públicas y la toma de decisiones.

El diálogo ciudadano del jardín infantil “Rukalaf” se realizó con la finalidad de generar un espacio de encuentro y comunicación efectiva, intencionada y abierta a la comunidad educativa potenciando una relación de confianza, cercanía y participación auténtica. De igual manera, fue el espacio para acercar los procesos transformadores de la educación parvularia a las familias y redes, a través del compartir metodologías de aprendizajes tales como el juego, las emociones y la convivencia.

5. Estrategia participativa de trabajo: describir la metodología utilizada.

Diálogo Ciudadano: Se realizó una invitación previa a las familias y redes comunitarias para que asistieran a este diálogo ciudadano. Al inicio de la actividad la directora (s) realizó una presentación del jardín con la misión, visión, sello y logros. Posteriormente se invitó al diálogo presentando las 5 preguntas preparadas por el equipo. Los asistentes se dividieron en 3 grupos con una moderadora. Cada grupo anotó sus opiniones en un papelógrafo que luego fue presentado en un plenario.

6. Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía). Obtener registros audiovisuales información relevante a consignar.

Respecto a las 5 preguntas trabajadas, las respuestas fueron las siguientes:

1. **¿Cuál es importancia de la Educación Parvularia en el desarrollo de los niños y niñas?:** permite el desarrollo personal de los niños/as, aprenden a sociabilizar, desarrollan y potencian habilidades, adquieren herramientas para la vida diaria, aprenden normas y límites.
2. **¿Qué impacto ha tenido la presencia de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Rukalaf” en la vida de las familias y de la comunidad de Pitrufoquén?:** el impacto es positivo porque la comunidad ha crecido, la atención es personalizada y eso es muy bueno, hay un ambiente de amor y dedicación, facilita que las familias puedan trabajar con confianza y tranquilidad.
3. **¿Qué expectativas tengo de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Rukalaf”:** mantener un sello de calidad, mantener el personal idóneo para el trabajo con los niños/as, fortalecer permanentemente el Recurso Humano, mantener el profesionalismo de todo el equipo técnico y profesional del jardín, que se entregue siempre una educación sensible y oportuna.
4. **¿Conoce la educación desde las emociones y la sensibilidad?, ¿cree que puede ser una buena estrategia para aplicar en nuestro jardín?:** Sí, porque así se les entrega seguridad, confianza, amor, valores y dedicación a los niños y a los padres y familias. Si porque a través de las emociones, los aprendizajes son mas significativos y entendidos por los niños/as.

- 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias:** (en caso de quedar preguntas pendientes o información relevante para el servicio, consignar a continuación con nombre y teléfono o correo electrónico de quien la realizó para poder tomar contacto en caso de ser necesario).

Los padres y apoderados solicitan considerar extensión horaria en el jardín infantil.

- 8. Conclusiones** (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Fue una actividad muy participativa, donde el equipo del jardín infantil quedó gratamente sorprendido de la alta valoración de las familias y redes respecto al trabajo del jardín infantil. Los apoderados, familias y redes, pudieron expresarse y dialogar respecto a temas interés para la educación y desarrollo de sus niños/as. Además, se generó un espacio de camaradería, donde muchos pudieron conocerse y compartir.

- 9. Difusión de la actividad** (Fotos obligatorio), invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional)





https://twitter.com/JUNJI_Araucania/status/1184178521402462208?s=20

<https://www.facebook.com/junjiaraucaia/posts/2640449466000286>

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	Lídice Luman Retamal
Fecha de Envío	13 de noviembre de 2019